CONSTANCIA

El suscrito Director del Departamento Municipal de Justicia, por medio de la presente hago constar que durante las actividades desarrolladas en el mes de Noviembre no se registró ninguna matricula de arma de fuego.

Para los fines que el interesado estime conveniente, se extiende la presente constancia en el Municipio de San Miguelito, Departamento de Intibucá a los (06) seis días del mes de Diciembre del año 2017

Olban Joel Reyes Reyes
Director de Justicia Municipal